



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N°: 2074-2025-R-UNA



Puno, 08 de julio del 2025

VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados del Instituto de Informática de esta Casa Superior de Estudios, para optar el respectivo Diploma de Técnico; y, el MEMORANDUM N° 0786-2025-SG-UNA-PUNO de fecha 08 de julio del año en curso, emitido por Secretaría General – UNA-PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto de Informática de esta Universidad, ha evacuado su informe favorable opinando por la procedencia del otorgamiento del correspondiente diploma a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria del 08 de julio del 2025, en el marco de lo previsto en el art. 59º literal 59.9 de la Ley N° 30220, ha aprobado los diplomas que se detallan en la parte resolutiva de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- OTORGAR, el respectivo Diploma de Técnico, a las personas que se indican a continuación:

TÉCNICO EN OFIMÁTICA (250 h.)

- 1.- Martha Quispe Quispe
- 2.- Alicia Roxana Maydana Huanca
- 3.- Carlos Williams Velez Neira
- 4.- William Vilca Coila

TÉCNICO EN AUTOCAD (172 h.)

- 1.- Yanelia Kharely Inquilla Quispe
- 2.- William Vilca Coila

POR TANTO:

Expídense los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Abog. LETILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados: Académico
- OCI, OAJ., OPP.
- Sub Unidades: Grados y Títulos; Registro y Archivo Académico
- II-UNA; Interesados
- Archivo/2025.
- jafr/.



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

Paulino Machaca Ari